N.º 206.

Exmo. S.^r

El Virrey de Nueva España

Dize que darà las próvidas conducentes para q.e se franqueen àl Capitan de Fragata D.n Alexandro Málaspina los Archivos de la extinguida Compañía en los Puertos donde arrivare.

Dispondrè se franqueen àl Capitan de Fragata D.ⁿ Alexandro Málaspina los Archivos de la extinguida Compañía en los Puertos donde arrivare para que saque de ellos las noticias que encontrare conducentes á los fines de viaje q.^e de orden de S.M. và à emprehender al rededor del Mundo con la precisa condición q.^e há de dejar en los mismos Archivos los documentos originales q.^e registre; lo que avíso a VE. en contestación á la Real orden de S.M. Febrero ultimo que lo previene, para que se sirva ponerlo en la Real noticia de S.M.

Dios gué á VE. m.^s a.^s Mexico 26. de Junio 1789.

Exmo. S.^r

D.

Exmo S.r D.n

Florez

Antonio Porlier.